

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTELSA S.A.
CELEBRADA EL DIEZ MES DE ABRIL DEL 2014.**

En Guayaquil a los diez (10) días del mes de abril del 2014, a las 09h00, en el local social ubicado en la Coop. 28 de Junio Av. Roberto Gilbert Solar 1, proceden a reunirse para instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía DISTELSA S.A., los siguientes accionistas: 1) La Señorita Priscila Michelle Cali Rodríguez, que representa trescientas (300) acciones y, 2) La Señorita Shirley Jessenia Pico Rodríguez, que representa seiscientas (600) acciones y la Señora Magaly Esther Rodríguez Badillo, que representa trescientas (600) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado. Encontrándose presente la totalidad de los accionistas y por lo tanto la totalidad del capital social de la compañía. Actúa como Presidenta de la Junta la Señorita Priscila Michelle Cali Rodríguez en su calidad de accionista de la compañía, y como Secretaria la Señora Magaly Esther Rodríguez Badillo.

Se procede a elaborar por secretaria la lista de los accionistas presentes y encontrándose reunidos la totalidad de los socios y del capital social, se procede a instalarse en Junta General Ordinaria de accionistas de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 280 de la Ley de compañías, precediéndose así a conocer por medio de secretaría los puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver acerca del informe del Gerente correspondiente al año 2013.
2. Conocer y resolver acerca del informe del Comisario correspondiente al año 2013.
3. Conocer y resolver acerca el Balance General y el Estado de Perdida y Ganancia correspondiente al año 2013.

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROAYA S.A.
CELEBRADA EL DIEZ MES DE ABRIL DEL 2014.**

Conocidos los puntos del orden del día por parte de secretaría, toma la palabra el presidente e informa a la sala acerca del primer punto del orden del día el que versa sobre el informe del Gerente, el cual es aprobado por unanimidad por los accionistas. Se pasa inmediatamente al segundo punto del orden del día el que versa sobre el informe del comisario el cual es conocido y aprobado por unanimidad por la sala. Posteriormente se pasa a conocer el tercer punto del orden del día el que versa sobre el balance económico y el estado de pérdidas y ganancias.

No habiendo otro punto del orden del día a tratarse en esta sesión, se solicita un receso en el que por medio de secretaria se va a redactar la presente acta, la que una vez terminado el receso es leído a los presentes y aprobado por unanimidad por los accionistas. Se levantó la sesión a las 9h45.-

Certifico que la presente acta es fiel copia de la original que reposa en el libro de actas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 10 de abril del 2014


MAGALY ESTHER RODRÍGUEZ BADILLO
SECRETARIA DE LA JUNTA